

ACUERDO DE SUBSANACIÓN

Reunida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de servicio denominado “Servicio de Limpiezay jardinería de las instalaciones y equipamientos del C3A” de Córdoba, **EXPEDIENTE: CONTR 2023 347443**, el día 5 de septiembre de 2023 a las 10.00 h, se procede a la apertura y examen de la documentación relativa a los requisitos previos presentada por los licitadores (Sobre 1) detectándose los siguientes defectos u omisiones:

SOLDENE S.A : Falta certificado de visita a las instalaciones y Anexo IX (Declaración sobre subcontratación)

EULEN S.A: Falta certificado de visita a las instalaciones y Anexo VII del PCAP (Declaración de confidencialidad)

SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA S.L. Anexo VII del PCAP (Declaración de confidencialidad) y Anexo V (Declaración responsable sobre obligaciones del artículo 129 LCSP.)

OHL SERVICIOS INGESAN S.A : Falta certificado de visita a las instalaciones, Anexo VII del PCAP (Declaración de confidencialidad), Anexo V (Declaración responsable sobre obligaciones del art. 1298 LCSP) y Anexo VIII (Declaración de compromiso de constitución en Unión Temporal)

FERRONOL FACILITY SERVICE S.L. Falta Certificado de visita a las instalaciones y Anexo IX. (Declaración sobre subcontratación).

GLOBAL GUZMÁN PRIETO S.L.- Falta Anexo IX del PCAP (Declaración sobre subcontratación).

Se concede de plazo hasta el viernes 8 de septiembre a las 14:00 h. para la presentación de la documentación requerida a través de la plataforma de contratación SIREC. La falta de subsanación en plazo conllevará la exclusión del procedimiento.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: M^a Nieves Cano Pérez

MARIA NIEVES CANO PEREZ		05/09/2023 14:01:31	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwTxplLYg21xvvs519cOJ0jgty	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	